



*Argentina *Bolivia *Brasil *Colombia *El Salvador *Guatemala *Honduras *México *Nicaragua
*Panamá *Paraguay *Perú *Puerto Rico *República Dominicana *Uruguay

Exigimos cese inmediato de persecución y criminalización contra la feminista y defensora de derechos humanos Gladys Lanza Ochoa

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)¹ rechaza la persecución contra la feminista y defensora de derechos humanos hondureña **Gladys Lanza Ochoa**, quien ha sido acusada de difamación por haber acompañado a una mujer víctima de acoso sexual laboral por largo tiempo.

El caso logró condena en primer grado y en apelación el acusado, Juan Carlos Reyes, Director Ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Urbano y Rural de Vivienda Social (FUNDEVI), fue absuelto. La audiencia de sentencia contra Lanza está fijada para el día 25 de febrero 2015 y podría ser condenada hasta 2 años y 8 meses de cárcel dado que desafió la masculinidad violenta hegemónica en un cargo de dirección institucional, que ha encontrado asociación con la institucionalidad en el poder político y estatal.

Recuerda que Gladys Lanza, de 73 años de edad, tiene una larga trayectoria en el movimiento sindicalista hondureño, fue Presidenta de la Unión de Trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad (STENEE) e integró la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH). Por su activismo ha sido encarcelada y puesta en libertad ante presiones internacionales, recibiendo a su favor medidas cautelares de la Corte IDH. Estuvo en contra del golpe de Estado en Honduras, en un contexto de baja institucionalidad estatal y de múltiples violaciones de derechos humanos, incluyendo defensores/as, tomando como medio la intimidación, las amenazas, la persecución, y en algunos casos la desaparición.

CLADEM adhiere al pronunciamiento de las defensoras en el reciente encuentro llevado a cabo en Guatemala con el Relator Especial de Naciones Unidas, Michel Forst, en el cual se afirma que la discriminación de género en la región limita el trabajo de

¹ CLADEM es una articulación feminista que agrupa a personas y organizaciones no gubernamentales en quince países de la región, con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), la OEA y la UNESCO.

las defensoras, y que la persistente violencia contra la mujer genera un entorno de riesgo.

Exige el cumplimiento de la obligación del Estado hondureño de crear y consolidar un ambiente seguro para las personas defensoras, en el cual garantizar determinados elementos como: acceso a la justicia y el término de la impunidad ante las violaciones contra los defensores; instituciones de derechos humanos independientes y fuertes; protección policial y mecanismos que pongan especial atención a este grupo vulnerable y en particular riesgo, entre otros²,

Finalmente rechaza rotundamente las acusaciones contra Gladys Lanza y exigimos sea absuelta de todo cargo.

Febrero, 2015

www.cladem.org

² Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores/as de derechos humanos, Margaret Sekagya